



Comisión de Relaciones Humanas de Chicago (CCHR)
Cumplimiento laboral de acción diferida
Procedimientos e información

Cómo solicitar una “Declaración de interés” de la Comisión de Relaciones Humanas de Chicago (Chicago Commission on Human Relations, CCHR)

El 13 de enero de 2023, para fortalecer el mercado laboral de EE. UU. aumentando la capacidad de las agencias laborales y de empleo para investigar infracciones potenciales más a fondo, el Departamento de Seguridad Nacional (Department of Homeland Security, DHS) publicó una guía que simplificó un nuevo proceso para que los trabajadores inmigrantes obtengan protección temporal contra deportación y autorización de trabajo si están implicados en un litigio laboral. Mediante este proceso, se puede conceder discreción procesal a los trabajadores inmigrantes, principalmente en la forma de acción diferida, si son víctimas o testigos de explotación laboral bajo investigación por una agencia laboral y de empleo federal, estatal o local y la agencia apoya la solicitud. Cuando se solicite, las agencias pueden dar "Declaraciones de intereses" para explicar al DHS que la agencia tiene una investigación pendiente que afecta el mercado laboral. Consulte el sitio web del DHS para obtener más información, <https://www.dhs.gov/enforcement-labor-and-employment-laws>.

CCHR es la Agencia de Derechos Civiles de Chicago. Las investigaciones de CCHR sobre discriminación en el empleo afectan el mercado laboral. Como tal, CCHR acepta solicitudes de una "Declaración de interés", pero solo cuando se haya presentado una queja de discriminación en el empleo que esté pendiente. En este paquete se explica el proceso y los procedimientos de CCHR para solicitar que CCHR dé una "Declaración de interés".

Tenga en cuenta que debe presentar una queja de discriminación en el empleo ante la CCHR para solicitar una "Declaración de interés".

Este paquete incluye:

1. Instrucciones de cómo presentar una queja de discriminación en el empleo ante la CCHR;
2. Instrucciones de cómo presentar una solicitud de "Declaración de interés";
3. Un formulario opcional para usar en su solicitud de "Declaración de interés", y
4. Preguntas Frecuentes (FAQ) sobre el proceso.

Si tiene preguntas, comuníquese con Marisol Gallegos, directora de Cumplimiento de Derechos Humanos (Human Rights Compliance), 312-744-9678, Marisol.Gallegos@cityofchicago.org.

Cómo presentar una queja de discriminación en el empleo ante la CCHR

La Ordenanza de Derechos Humanos de Chicago prohíbe la discriminación en el empleo, las adaptaciones públicas, las transacciones de crédito y las fianzas, y las represalias.

Quién puede presentar una queja ante la CCHR:

Usted puede presentar una queja ante la CCHR si fue víctima de discriminación o acoso sexual en su lugar de trabajo en la ciudad de Chicago. No hay un número mínimo de empleados. La presentación no tiene ningún costo.

Tipos de bases de discriminación cubiertas (clases protegidas):

Raza	Identidad de género
Color	Estado civil
Religión	Situación de los padres
Sexo (incluyendo acoso sexual)	Fuente de ingresos
País de origen	Situación militar
Ascendencia	Historia de crédito
Edad	Antecedentes penales
Discapacidad	Autonomía corporal
Orientación sexual	Represalias

Acciones adversas cubiertas:

Negarse a contratar	Términos y condiciones diferentes
Denegar un ascenso	Remuneración injusta
Disciplina	Acoso
Despido	Falta de adaptaciones

(Basado en su membresía en una de las clases protegidas mencionadas arriba)

Cuándo:

Debe presentar una queja en el plazo de 365 días después de la presunta discriminación, por incidentes de discriminación ocurridos a partir del 4 de junio de 2022.

Cómo:

Las quejas pueden presentarse en persona, por correo, fax, correo electrónico o en línea. El formulario de quejas está disponible en el sitio web de CCHR. El personal de registro está disponible para ayudar a preparar las quejas en persona.

Horario de presentación de quejas:

Lunes a viernes
9:00-5:00 (2 copias de todas las presentaciones necesarias)

Horario de registro:

Lunes a viernes
9:00-3:00

Hay servicios de interpretación disponibles. Para solicitudes de adaptaciones, llame al 312-744-4111.

Dónde:

Comisión de Relaciones Humanas de Chicago

740 N. Sedgwick, Suite 400

Chicago, IL 60654

(312) 744-4111 (General), 312-744-4474 (*Línea de registro: preguntas sobre la presentación de quejas*)

(312) 744-1088 (TTY)

(312) 744-1081 (FAX)

cchrfilings@cityofchicago.org

chicago.gov/cchr

Cómo solicitar una “Declaración de interés” de CCHR

Paso 1: Para solicitar una “Declaración de interés” de CCHR, debe presentar una queja de discriminación en el empleo ante la CCHR. Vea las instrucciones en la página tres sobre cómo presentar una queja.

Paso 2: Las personas, sus defensores o representantes que quieran obtener una "Declaración de interés" deben enviar por escrito una solicitud de una "Declaración de interés" (puede usar el **formulario de solicitud opcional** que está en este documento), a la atención de Marisol Gallegos, directora de Cumplimiento de Derechos Humanos, por correo postal, fax o correo electrónico a:

Chicago Commission on Human Relations
740 N. Sedgwick
Suite 400
Chicago, IL 60654
(312) 744-4111
(312) 744-1088 (TTY)
(312) 744-1081 (FAX)
cchrfilings@cityofchicago.org

Las solicitudes deben:

- (1) Incluir el nombre del solicitante.
- (2) Identificar el lugar de trabajo implicado en la investigación o litigio relevante de la CCHR.
- (3) Incluir el número de caso asignado de la presentación de quejas ante la CCHR.
- (4) Incluir una copia de la queja que se presentó ante la CCHR.
- (5) Incluir la información de contacto del solicitante.
- (6) Dar una breve descripción de por qué el solicitante cree que la acción diferida ayudaría a la CCHR a que se cumpla la Ordenanza de Derechos Humanos de Chicago.
- (7) Dar información de cualquier coerción, represalia o amenaza de represalia que el solicitante haya sido testigo o víctima.

Es responsabilidad exclusiva de los representantes federales de inmigración determinar si una persona es elegible para la acción diferida basada en trabajo. La emisión de una "Declaración de interés" por la CCHR simplemente verifica la información relevante para el beneficio de inmigración federal que se busca, incluyendo la información relevante para que los representantes federales de inmigración determinen la elegibilidad para la ayuda discrecional, como la acción diferida o la permanencia temporal en el país. Emitiendo una “Declaración de interés”, la CCHR confirma que se presentó una Queja de discriminación en el lugar de trabajo y que la CCHR está investigando actualmente.

Si tiene preguntas sobre cómo solicitar una Declaración de interés, comuníquese con Marisol Gallegos, directora de Cumplimiento de Derechos Humanos, 312-744-9678, Marisol.Gallegos@cityofchicago.org.



Ciudad de Chicago
COMISIÓN DE RELACIONES HUMANAS
740 N. Sedgwick, Suite 400, Chicago, IL 60654
312/744-4111 (Voz), 312/744-1081 (Fax), 312/744-1088 (TDD)
www.Chicago.gov/cchr, cchrfilings@cityofchicago.org

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL
FORMULARIO DE SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS

NOMBRE DEL DEMANDANTE		TELÉFONO Correo electrónico:
DIRECCIÓN		CIUDAD, ESTADO, CÓDIGO POSTAL
NOMBRES DEL DEMANDADO/LUGAR DE TRABAJO		TELÉFONO
DIRECCIÓN		CIUDAD, ESTADO, CÓDIGO POSTAL
NÚMERO DE CASO DE CCHR ASIGNADO	- E -	
INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL SOLICITANTE		
DÉ UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE POR QUÉ CREE QUE LA ACCIÓN DIFERIDA AYUDARÍA A LA CCHR A QUE SE CUMPLA LA ORDENANZA DE DERECHOS HUMANOS DE CHICAGO		
DÉ INFORMACIÓN DE CUALQUIER COERCIÓN, REPRESALIA O AMENAZA DE REPRESALIAS QUE HAYA SIDO TESTIGO O VÍCTIMA		
FIRMA DEL SOLICITANTE:		FECHA DE FIRMA (mes/día/año)

SI SE PRESENTÓ ANTES LA QUEJA, ENTREGUE UNA COPIA DEL FORMULARIO DE QUEJA.

Apoyo de la Comisión de Relaciones Humanas de Chicago para solicitudes de acción diferida relacionadas con inmigración al Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de EE. UU.

PREGUNTAS FRECUENTES

P1: ¿Acepta la Comisión de Relaciones Humanas de Chicago (CCHR) solicitudes para apoyar la acción diferida basada en el trabajo para personas que pueden haber sido discriminadas ilegalmente en el lugar de trabajo?

R1: Sí. La CCHR considera las solicitudes caso por caso. La CCHR apoya el uso de la discreción procesal del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de los Estados Unidos para promover la aplicación de las leyes en la jurisdicción de la CCHR.

P2: ¿Puede asesorarme la CCHR sobre si debo solicitar una “Declaración de interés”?

R2: No, la CCHR no puede asesorar a nadie para solicitar una “Declaración de interés”. Le recomendamos que consulte con un abogado de inmigración. La CCHR es un parte neutral. Para obtener una lista de organizaciones reconocidas y representantes acreditados, visite:
<https://www.justice.gov/eoir/page/file/942306/download#ILLINOIS>

P3: ¿Cómo puede una persona o su representante solicitar una “Declaración de interés” de CCHR?

R3: Las personas, sus defensores o representantes deben enviar por escrito una solicitud para que la CCHR presente una "Declaración de interés" ante el DHS. Dichas solicitudes deben enviarse a la atención de la *directora de Cumplimiento de los Derechos Humanos* de CCHR, Marisol Gallegos, por correo postal, fax o correo electrónico a:

Chicago Commission on Human Relations
740 N. Sedgwick
Suite 400
Chicago, IL 60654
(312) 744-4111
(312) 744-1088 (TTY)
(312) 744-1081 (FAX)
cchrfilings@cityofchicago.org

Hay un formulario de solicitud opcional que se incluye en este paquete.

P4: ¿Qué información debe incluirse en la solicitud de una “Declaración de interés”?

R4: Las solicitudes deben:

- (1) Incluir el nombre del solicitante.
- (2) Identificar el lugar de trabajo implicado en la investigación o litigio relevante de la CCHR.
- (3) Incluir el número de caso asignado de la presentación de quejas ante la CCHR.
- (4) Incluir una copia de la queja que se presentó ante la CCHR.
- (5) Incluir la información de contacto del solicitante.
- (6) Dar una breve descripción de por qué el solicitante cree que la acción diferida ayudaría a la CCHR a que se cumpla la Ordenanza de Derechos Humanos de Chicago.
- (7) Dar información de cualquier coerción, represalia o amenaza de represalia que el solicitante haya sido testigo o víctima.

Las solicitudes NO deben:

- (1) Dar información de identificación personal confidencial, incluyendo las fechas de nacimiento, los números de Seguro Social o el número de registro de extranjero.
- (2) Dar la historia de inmigración del solicitante.

P5: ¿Qué factores considerará la CCHR para decidir si emite una "Declaración de interés" para la solicitud de acción diferida de una persona ante el DHS?

R5: La CCHR promueve la apreciación de la diversidad de Chicago y trabaja para eliminar los prejuicios y la discriminación. La protección de los derechos civiles de las personas que participan en investigaciones o audiencias administrativas de la CCHR es fundamental por su obligación de que se cumpla la ley. La CCHR respalda las solicitudes de discreción procesal caso por caso cuando tales solicitudes apoyen la prevención y reparación de la discriminación ilegal en el empleo. La CCHR tendrá en cuenta los siguientes factores: (1) si la solicitud se relaciona con una investigación o litigio abierto o cerrado de la CCHR, y (2) si la acción diferida ayudaría a la CCHR a que se cumpla la Ordenanza de Derechos Humanos de Chicago. De ser así, la CCHR, a su discreción, puede dar una "Declaración de interés".

P6: ¿Debe haber un resultado de pruebas sustanciales de la Comisión en el caso de la persona para que la CCHR emita una "Declaración de Interés"?

R6: No, no es necesario que la CCHR encuentre pruebas sustanciales. Sin embargo, debe haber una queja formal presentada ante la CCHR y el solicitante deberá dar información relacionada con una investigación o litigio abierto o cerrado de la CCHR y por qué cree que la acción diferida ayudaría a la CCHR a que se cumpla la Ordenanza de Derechos Humanos de Chicago.

P7: ¿Cuánto tiempo lleva obtener una respuesta con respecto a mi solicitud de una "Declaración de interés" de la CCHR?

R7: La CCHR informará al solicitante si dará una "Declaración de interés" en el plazo de dos semanas después de la fecha de la solicitud y presentará ante el DHS la "Declaración de interés" propuesta tan pronto como sea posible, a más tardar 30 días a partir de la fecha de la solicitud. Después de que la CCHR reciba una respuesta del DHS (o después de 72 horas desde nuestra presentación ante el DHS), la CCHR entregará la "Declaración de interés" al solicitante.

P8: Si la CCHR acepta mi solicitud de una "Declaración de interés", ¿me identificará personalmente la CCHR en la Declaración como la persona que la solicitó?

R8: No, la CCHR no identificará a ninguna persona en una "Declaración de interés". La "Declaración de interés" de la CCHR se referirá de manera general a los trabajadores en el lugar de trabajo especificado donde haya una investigación pendiente de la CCHR.

P9: ¿Proporciona una "Declaración de Interés" algún estatus migratorio, protección o ayuda?

R9: No, la emisión de una "Declaración de interés" por la CCHR simplemente verifica la información relevante para el beneficio de inmigración federal que se busca, incluyendo la información relevante para que los representantes federales de inmigración determinen la elegibilidad para ayuda discrecional, como la acción diferida o la permanencia temporal en el país. No da ningún estatus migratorio, protección ni ayuda. Es responsabilidad exclusiva de los representantes federales de inmigración determinar si ejercen la discreción procesal.

P10: ¿Qué sucede después de que la CCHR emita una resolución sobre la solicitud de una "Declaración de interés" de una persona?

R10: Si se concede una solicitud, la CCHR enviará la "Declaración de interés" directamente al DHS, según sus instrucciones. La persona, su defensor o su representante también recibirá una copia de la "Declaración de interés" para que puedan incluir la declaración con su petición de acción diferida ante el DHS.